



Buenos Aires, de mayo de 2010.

RES. CM N° /2010

VISTO:

La realización de las "*Terceras Jornadas Internacionales de Derecho Ambiental*" y la presentación del libro "*Niños y Adolescentes - Derechos y Responsabilidades*", y

CONSIDERANDO:

La trayectoria y el reconocimiento del que gozan las entidades organizadoras y que las actividades detalladas en el Anexo I se consideran valiosas para la formación de los agentes del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad, la Ley N° 31 y sus modificatorias:

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Art. 1° : Decláranse de interés las actividades detalladas en el Anexo I que se adjuntan a la presente.

Art. 2° : Regístrese, comuníquese al Centro de Formación Judicial, hágase saber a la Oficina de Administración y Financiera del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a las instituciones referidas, publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la página web del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

RESOLUCION CM N° /2010

Patricia López Vergara
Secretaria

María Teresa del Rosario Moya
Presidenta



RESOLUCION CM N° /2010

Anexo I

ACTIVIDAD	ORGANIZADA POR	LUGAR DE REALIZACIÓN Y FECHA
<i>"Terceras Jornadas Internacionales de Derecho Ambiental"</i>	Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Católica de Santa Fe- Instituto: "El derecho por un planeta verde"	"Iguazú Grand Hotel" Puerto Iguazú, Pcia de Misiones , 3 al 5 de junio de 2010.
Presentación del libro <i>"Niños y Adolescentes - Derechos y Responsabilidades "</i>	Ministerio Publico Tutelar. Instituto Buenos Aires Plan Estratégico IBAPE	Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires